

Madrid, 18 de diciembre de 2002

Ref.: HECHO RELEVANTE

Por la presente y en nuestra condición de accionista significativo de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., ponemos en su conocimiento que mañana jueves, día 19 de diciembre de 2002, se celebrará una sesión del Consejo de Administración de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. al objeto de examinar, deliberar, y, en su caso, aprobar el Proyecto de Fusión de Acesa Infraestructuras, S.A. y Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., mediante la absorción de la segunda por la primera.

La operación proyectada, en caso de ser aprobada, se efectuará sobre la base de un tipo de canje de 93 acciones de Acesa Infraestructuras, S.A. por 43 acciones de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.

Dicha relación de canje tiene en cuenta el aumento de capital social con cargo a reservas acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Acesa Infraestructuras, S.A., celebrada el pasado día 9 de diciembre, en razón de una acción nueva por cada veinte antiguas; las cantidades a cuenta de dividendo ya distribuidas por ambas sociedades y un dividendo activo extraordinario de un (1) euro por acción a acordar y distribuir por Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. antes de la fusión.

~~José Ruiz-Beato Bravo~~